

ACTA N° 11

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DEIARDIMA"
SOCIEDAD ANONIMA

En Lima a veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil catceiro a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DEIARDIMA S.A. bajo la Presidencia del Ing. Javier Arred Godoy Delgado, y como Secretario el Gerente General, Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	N° acciones	valor de acción	N° de votos
DEI GADO VALLEJO DANA JUDITH	188.00	USD 1.00	188.00
ESPIROSA GODOY AURE PATRICIO	588.00	USD 1.00	588.00
ESPIROSA GODOY LORENA ELIZABETH	588.00	USD 1.00	588.00
ESPIROSA GODOY MANUEL FERNANDO	3534.00	USD 1.00	3534.00
ESPIROSA GODOY MRS. SON GERMAN	588.00	USD 1.00	588.00
GODOY DEL GADO DANA ELIZABETH	588.00	USD 1.00	588.00
GODOY DEL GADO JAVIER PABLO	588.00	USD 1.00	588.00
GODOY DEL GADO MANUEL ESTEBAN	588.00	USD 1.00	588.00
GODOY RUIZ AMEL CRIST	588.00	USD 1.00	588.00
GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	1473.00	USD 1.00	1473.00
GODOY RUIZ FRANCIS JOSUE	588.00	USD 1.00	588.00
GODOY RUIZ MADINA ORLANDA	588.00	USD 1.00	588.00
GODOY RUIZ MARICA NICOLETTA	2943.00	USD 1.00	2943.00
GODOY RUIZ VERONICA VALENTIA	2943.00	USD 1.00	2943.00
RUIZ AZULEIRA BLANCA NICOLETTA	588.00	USD 1.00	588.00
VALLEJO GODOY CRIST DANAIA	588.00	USD 1.00	588.00
VALLEJO GODOY MILTON JEFFERSON	2436.00	USD 1.00	2436.00
VALLEJO GODOY SOPHIA FERNANDA	2436.00	USD 1.00	2436.00

Con lo que se encuentra representado el capital suscrito y pagado de veinte y seis mil quinientos sesé dólares de los Estados Unidos de América. (USD. 26,500.00)

En representación de la accionista Lic. Sella Fernanda Vallejo Godoy con un total de dos mil cuatrocientos cincuenta y seis acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el accionista Lic. Milton Jefferson Vallejo Godoy, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación de la accionista Sra. Cruz Daniela Vallejo Godoy con un total de noventa y ocho acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el accionista Lic. Nelson German Espinosa Godoy, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación de la accionista Sra. Lorena Elizabeth Espinosa Godoy con un total de quinientos ochenta y nueve acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa el accionista Dr. Nelson German Espinosa Godoy, con carta poder la misma que se adjunta al expediente.

En representación del accionista Ing. Arnel Patricio Espinosa Godoy con un total de quinientos ochenta y nueve acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los

En otro virtud el Presidente de la Compañía Ing. Javier Arceel Gallo Góngora, luego que, por memoria, se certifica el cumplimiento de la diligencia que previene el Art. 126 de la Ley de Compañías, y el informe y conclusiones emitidos por los Auditores externos, con el objeto de aprobar y homologar los estados de cuenta del ejercicio de la Compañía, se da fe realid conforme a lo que de la memoria.

HECHO EN PUERTO: Informes del Consejo General de la Compañía correspondiente a año 2013, de la Misión y misión de la Compañía, Consejo General de la Compañía sobre su gestión y el informe que se emite por memoria.

CUARTO PUNTO: Informe de la Compañía.

El Dr. Arceel Gallo Góngora, Presidente de la Compañía sobre su informe al estado que se aprueba por memoria.

SEPTIMO PUNTO: Análisis y aprobación de la Memoria Informativa correspondiente al ejercicio económico 2013. Puntos a consideración el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del 2013 aprobar por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Análisis y aprobación del resultado del ejercicio económico 2013. Los estados financieros y reportes por unanimidad que se aprueba la memoria legal por el 100% de los titulares para memoria Informativa.

SEPTIMO PUNTO: Aprobación al Consejo General para que otorgue crédito en el sistema financiero Nacional, a favor de la Compañía, Nacional, los bienes y bienes, según lo establecido por la memoria de la Compañía.

Las actividades que se aprueban por unanimidad aprobar el Ing. Arceel Gallo Góngora, Consejo General de la Compañía para que otorgue crédito en el sistema financiero nacional y apruebe los documentos y reportes que sean necesarios para la obtención de los recursos, a favor de la Compañía Informativa, S.A.

OCTAVO PUNTO: Reporte del estado de endeudamiento que se aprueba al Consejo General. Por unanimidad aprobar por el monto de endeudamiento que el Consejo General puede otorgar, lo que se aprueba por el monto de endeudamiento en dólares de los Estados Unidos de América (USD) 100.000.000.

NOVENO PUNTO: Aprobación al Consejo General para que otorgue crédito en la Corporación Financiera Nacional (CFN) a favor de la Compañía, Nacional, los bienes y bienes, según lo establecido por la memoria de la Compañía.

Las actividades que se aprueban por unanimidad aprobar el Ing. Arceel Gallo Góngora, Consejo General de la Compañía para que otorgue crédito en la Corporación Financiera Nacional (CFN), todo por un monto de endeudamiento en dólares de los Estados Unidos de América (USD) 100.000.000.

